

Factura Pequeño Contribuyente

JONATHAN GERARDO, OCAÑA ROSSELL
 Nit Emisor: 104530626
JONATHAN GERARDO OCAÑA ROSSELL
 10 AVENIDA 18-79 COLONIA AURORA 2, zona 13, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 1A1E0353-AE30-4B9C-9AFC-DACBEEE340DE
Serie: 1A1E0353 **Número de DTE:** 2922400668
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 12:13:39
 Fecha y hora de certificación: 02-dic-2022 00:13:39
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número MEM-472-2022	7,800.00	0.00	0.00	7,800.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,800.00	

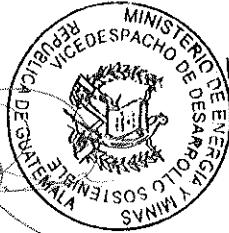
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



Ing. Gerson Didier de León c. A.
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

OMCAR PÓROZ
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-472-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Apoye en la verificación de veintidos (22) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP

- Apoye en la verificación de once (11) expendios de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

d) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas. veintidos 22 actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 377-2022 al 399-2022, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP ingresando once (11) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 342-2022 al 353-2022

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

- Creación de informe DGH – DFT – SGLP – INF – 451 – 2022 relacionado a la fiscalización de la cadena de comercialización
- Creación de Dictamen DGH – DFT – SGLP – DIC – 359 – 2022 relacionado a la fiscalización de la cadena de comercialización

Atentamente,

Jonathan Gerardo Ocaña Rossell
DPI No. (3007358470101)

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible